ANO III. (SEGUNDA ÉPOCA.) PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes. . . . 4 rs. Provincias, trimestre . . 20 > Ultramar y Extranjero, Clade 100 , alad Oldanog

DIARIO DEMOCRATICO DE LA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales B librerias. Da USIQUIQ

SUP 5D 80885X3 801 8 CJAnuncios y comunicados á act on and ilian act of precios convencionales. of han cometido horrorosos estes últimos

CRONICA POLÍTICA.

Passado el enstata dal discorso de la coro-

parrates de aquel decemento, que sa refieren

Nos esplicamos que la prensa ministe. rial mire con prevencion y desconfianza los debates que se promueven en las Córtes sobre la política general del Gobierno. Nos esplicamos igualmente que los amigos de la situacion crean tiempo perdido el que se invierte en discutir y juzgar esa política, ya porque las votaciones son siempre favorables al Gobierno, ya porque las enseñanzas que se proporcionan al país, no son tan edificantes como los ministeriales apetecen. Sin embargo, hoy por hoy, y en tanto que la situacion no se decida á borrar las buenas prácticas parlamentarias, inspirándose, por ejemplo, en la célebre reforma de 1851, será preciso que la prensa ministerial y el llamado partido canovista se conformen con su suerte, y puesto que tiene la fortuna de regir los destinos de la nacion. se someta tambien á esta especie de juicio de residencia.ipal al names à ocuerdo D

En la sesion que celebró ayer la alta Cámara, formuló el Sr. Camacho cargos incontrovertibles en contra del Gobierno, calificando la situacion de anti-constitucional, y demostrando que, segun el Código de 1876, las Córtes no pueden ser convocadas dos veces en el mismo año. Sobra, pues, una de las últimas legislaturas, es decir, sobra la actual legislatura ordinaria, que el Sr. Camacho consideraba como ilegal. El decreto sobre imprenta mereció tambien del orador de la minoria constitucional las más duras calificaciones, deduciendo que estamos como en un período constituyente en que lo provisional se atribuye la importancia y las funciones de lo definitivo. Se ocupó en el examen de los conflictos que han ocurrido en el seno del Ministerio, conflictos resueltos por medios extra-parlamentarios, è hizo notar que el Gobierno, en este punto, no habia dado satisfaccion alguna a la opinion. Dijo, en fin, que el partido liberal-conservador no constituia una verdadera fraccion política, sino una agrupacion artificiosamente creada para cumplir los fines de una política esencialmente personal, y, por tanto, funesta.

Claro es que el Sr. Cánovas del Castillo viose en el caso de usar de la palabra, como en la sesion anterior lo habia hecho en contra del Sr. Riquelme; pero su discurso de ayer es aun menos concreto y determinado, y en realidad, no contesta ni desvanece los argumentos de las oposiciones.

Pasemos á otro asunto de mayor inte-- rés, puesto que inmediatamente no produzca consecuencias de importancia. Haciéndose eco Los Debates de unas palabras pronunciadas por nuestro querido amigo D. Manuel Becerra, admite

FOLLEXIN.

dize por los servicios oue ha progrado

LA LUNA DE MIEL

maynd sa ontidor) ispontaband at obsina sentado en los bancos de in eposicion, cuerido

EMILIO SOUVESTRE. dad del Gobierno (e somellos que han sido mi-

obsaud med es oged y seleitelein y otra, que cuando aparecieron los monjes con las escudillas de distribucion paralos viajeros, á la pierna de carnero no le quedaha más que el hueso, y la bota estaba vacia. Pero tambien era completa la confianza del reversado en su nuevo compañero.

Despues de haber devorado la nueva comida proporcionada por la caridad de los frailes del Rocco, les siguió á uno de los alojamientos consagrados á los peregrinos.

Eran estos unos cobertizos abiertos, bajo los cuales los peregrinos hallaban solamente un abrigo y una cama de hojas secas. Habia tres, situados en torno del patio interior.

Fray Bartolomeo signió al aldeano hácia el ménos espacioso, fronterizo á la capilla del convento.

Una docena de viajeros se encontraban ya reunidos en él, unos de pié, mirando la tormenta que iba creciendo siempre; otros acostados en el lecho de hojas secas.

El hermano limosnero, más aficionado á su comodidad que á los grandes espectáculos de

la interpretacion más lógica del articulo co. s-

la posibilidad y la conveniencia de que todos los partidos que contribuyeron á los acontecimientos de 1869 formen de nuevo una agrupacion, «con tanto más motivo, dice nuestro colega, cuanto que se descubren ya en los horizontes de la politica ministerial señales evidentes de que el país nada tiene que esperar de los actuales gobernantes, periodos al

Planteada en estos términos la cuestion, el periódico constitucional protesta en contra de las intransigencias políticas, y recorriendo el mapa de Europa, fija su atencion en Italia, en Francia y en Inglaterra para deducir no sabemos qué reglas de conducta aplicables à la politica española.

modo, a lo que se assenra. Nada más lejos de nosotros que la intransigencia política, pero debemos reconocerlo, es insuficiente la fórmula pde Los Debates, insuficiente decimos por estrecha y exclusive. Se funda en supuestos inadmisibles, en datos que no se armonizan con las pretensiones de los partidos verdaderamente liberales. El órgano del partido constitucional se olvida de la historia, se olvida de la Constitucion de 1869, se olvida de que el sistema representativo es ante todo el sistema representativo y no admite extrañas limitaciones, se olvida de que los constitucionales transigieron ya en una oportunidad con los principios de la democracia, se olvida, en fin, de que los términos del acomodamiento entre las fracciones á que se refiere son los derechos que define el titulo 1.º del Código de 1869.

El buen acuerdo será un hecho si los constitucionales aceptan el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la enseñanza libre, el derecho de reunion y asociacion, para decirlo de una vez, todas las grandes conquistas del derecho político constituido en las modernas sociedades. ¿Está conforme nuestro colega con este programa?

Para que se vea si teníamos 6 no motivos de estrañarnos que periódicos sérios hayan dicho que la ida de los estudiantes españoles á Paris es un acontecimiento internacional, véase lo que dice La Epoca en una correspondencia que de la capital de la República francesa publica ayer:

«La estudiantina española hace una semana que tiene à Paris loco. Los que conozcan à los parisienses comprenderén que la estudiantina ha puesto una pica en Flances. Han conquistado la inmortalidad. Ya no se dirá: el año de la paz de Oriente; se dirá: el año de la estudian-

¿Se concibe mayor exageracion? Y no se crea que el corresponsal se chancée, oigamosle cómo los estudiantes españoles conquistan la inmortalidad.

«En el pátio del hotel hay tres mesas de grandes dimensiones, en las cuales se ven agolpados en conjunto pintoresco á nuestros sopistas. Uno, sentado sobre el mantel, rasca la guitarra entonando unas malagueñas mez cla de lo gracioso y lo sublime: todos los huéspedes del hotel le aplauden desde les balco-

la naturaleza, se apresuró á elegir el mejor sitio al lado de estos últimos, y a preparar su cama atrayendo hácia sí las hojas secas, con las cuales se hizo al mismo tiempo un colchon y una manta. Muy en breve la dulce influencia de este lecho improvisado, unida al efecto de la doble comida y de la bota de cuero, entorpecieron insensiblemente sus párpados; permaneció algunos instantes como medio dormido, viendolo flotar todo en torno suyo, como las imágenes de un sueño.

Parecióle que sus compañoros se habian levantado, y que hablaban bajo y con viveza á la entrada del cobertizo, volviendo frecuentemente los ojos hácia él. Hasta dos ó tres veces creyó reconocer entre ellosal ginete misterioso que por espacio de veinticuatro horas le seguia. Pero esta aparicion no era sin duda otra cosa que una de las visiones que traen á nuestro sueño los recuerdos del dia. No hizo más que cruzar ante susojos entorpecidos, y pasada una lucha de algunos instantes, cerró los parpados y se durmió.

Con todo, las inquietudes de la vispera le persiguieron hasta en sus sueños; pareciale que se hallaba rodeado de personas de aire misterioso y amenazador, que hablando en voz baja, le señalaban c n el dedo; entre ellas se hallaba el viejo aldeano de la cicatriz en la frente: permanecia encorvado hácia él y registraba suavemente los pliegues de su hábito

de la anterior, siendo aprobada,

nes; otro grupo discute en diferente mesa el itinerario del dia; otres, asomados á las ventanas, conversan con sus compañeros. El pátio es copia exacta del de la casa de Tocame-Roque. Nobusda v straut is regetorq

Habla luego de las suculentas comidas y expléndidos refrescos con que en cass de ricos banqueros y aristócratas se iha obseguiado á los estudiantes. Acerca de este punto dice tambien La España:

El mariscal ha regalado á los estudiantes 3.000 franc's, la reina Isabel 1.000, el duque de Madrid, 1.000 y mil cigarros, su amigo el señor marqués de Ponce de Leon 500, igual cantidad el embajador de España. Victor Hugo les ha regalado... unos cuantos

retratos suyos » 80 8010010 801 80 11 41

A propósi o de Victor Hugo, el corresponsal de La Epoca hace notar que «solo obseguio à los estudiantes con un ... dis+ curso.» Pues se nos figura que los obsequios de Victor Hugo, con ser poco costosos valen y significan más que el dinero de Mac-Mahon v demás personajes, sobre todo, que los mil cigarros de don

Y ya que de esto hablamos, es de notar que los estudiantes españoles, solo ante Victor Hugo manifestaron que no obsequiaban en él al hombre político. ¿Por qué no hicieron igual manifestacion en las reducciones de El Figaro, La Liberté y El Galois llenos de imperialistas y legitimistas?

Sigue el corresponsal de La Epoca, relatando cómo se adquiere la inmortamise in ensenoreandose de obrasionibabil.

«El último obsequio que se les ha hecho fué el de anoche en los salones del Gran Hotel fiesta de zambra y de jaleo, a la que asistieron muchas señoras enmascaradas, á peser de estar especialmente dedicada á gente de teatro y cecottes que se entendiesen perfectamente con nuestros estudiantes. El baile era de mas caras, lo cual quiere decir que se lucian precioses trajes y regulares piernas, y que á las cinco de la mañana, al levantarse de cenar, presentaba el espectáculo de una interesante saturnal, que dejó bastante satisfecha, en nuestro sentir, á la estudiantina. Entre las fiestas de este género, la del Gran Hotel dejará nombre.»

Otro periódico dice:

«Me han asegurado que en el invernáculo del hotel, algo apartado de los salones de recepcion, se encontraban D. Cárlos y doña Margarita.»

manifestadas como por sua pat El corresponsal de La Epoca dice luego que todas las casas de baños ofrecen a nuestros estudiantes sus establecimientos, y despues de hacer constar que «del concierto en las Tullerías salieron vivos. gracias à la intervencion de la policia, que no les dejó solos, temiendo que el entusiasmo de este pueblo caprichoso y original les cueste caro à músicos y danzantes,» termina la carta con estos significativos-parrafos: isligera V el atiqui ed .

«Pero nuestra simpatía por los estudiantes no nos impide reconocer que lo mejor que pueden hacer ya es volverse à España. Un dia más, y el entusiasmo se convectirá en indiferencia y la indiferencia en hastio, y la misma prensa que hoy les canta una oda diaria, se complacerá en zaherirlos con la gracia con que París se burla de todo lo nacido.

Despues de haber entrado como conquistadores salir cubiertos de ridículo, sería imperdonable. Ya se ha dicho que los estudiantes, que aqui tieuen como hijos de familias distinguidas, no se desdeñan en aceptar por sus serenatas, pequeños regalos que varian de 200 á 1.000 francos para resarcirse de los gastos que su estancia en París les proporciona, y aunque esto en medio de toda es muy disculpable, les

para descubrir los despachos confiados por Visconti.

Fray Bartolomeo se defendia haciéndose un ovillo en su lecho de hojas; pero unas manos fuertes, apoyadas en sus hombros, le volvian á su primera posicion, y le obligaban á sufrir el peligroso exámen. de nos amomas ausud

Atormentado por este sueño, el fraile se agitaba convulsivamente y exhalaba suspiros ahogados; esforzábase en librarse de este penoso sueño cuyos lazos encadenaban su espítitu; en fin, un rayo seguido de un trueno terrible, que iluminó el cobertizo y le hizo temblar hasta sus cimientos, rompió, por decirlo así, el encanto que le retenia dormido; irguió bruscamente la cabeza y quedó helado de espanto.

Su sueño se hallaba del todo realizado. Las figuras amenazadoras y misteriosas estaban alli; unas manos vigoresas le retenian immóvil sobre su lecho, y el aldeano buscaba el pergamino cosido en suisayal. De establica A

El fraile exhaló un grito ahogado. -Silencio por tu vida-murmuró el aldeano, cuyos ojos despedian chispas. In seveni IN

-Qué quereis?-tartamudeó fray Bartolodipertent de Portageal. meó aterrorizado.

-Los despachos que llevas a la reina de Napoles ... unit de Applia. unitabled

-No os comprendo; dejadme ¡dejadme!... Habia hecho un esfuerzo, y esquivando las manos apoyadas sobre sus hombros, logró sension himgara de presupuestos que debia emi-

quita el manto de poesía y de originalidad con que estaban cubiertos á los ojos de París. Unes estudiantes que se vienen à resucitar la alegría carnavalesca á orillas del Sena, es pintoresco y original, se apar a de lo vu gar y merece la ovacion recibida. Pero unos músicos que se vienen á esplotar una novedad, no tieneu más escenario que el de un teatro, ni merecen más que aplausos tranquilos. Si creyeran aqui-repite-que no todos eran verdaderos estudiantes, el entusiasmo se apagaria y empezarian las bromas y las burlas.»

Nosotros nada decimos: despues de lo manifestado por La Epoca à quien los estudiantes no nos parece han de quedarles muy agradecidos à pesar de haberles declarado inmortales. noisanismos al ab oix

En primer lawred by mailestar & V de le Lemos en El Mercantit Valenciano: «La propiedad en los tiempos conserva-

dores: Prot , beautiful Anteayer á las doce y media de la mañana se presentaron sobre doscientas personas entre hombres, mujeres y niños, en unos campos de caña que á solo cincuenta metros de Alcira possen los comerciantes de dicha poblacion, senores Arricaut, y en pocos momen es cortaron y se llevaron parte de la caña que allí habia en cantidad de muchos centenares de arrobas.»

Recomendamos à la atencion de los periódicos ministeriales las líneas que antecedening song esto sol

Quéjase El Tiempo, dirigién dese à su antiguo correligionario, de la siguiente manera:

«El Sr. Moyano aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para traer á discusion, y no ciertamente con la mejor fortuna, el nombre

de las personas augustas.

Dicho afan no deja de ser extraño en quien tanto ama y respeta el régimen monárquico.» Lo que no deja de ser extraño, dice Los

Debates, es que El Tiempo se muestre tan cruei con su amigo el Sr. Moyano, á quien en otros tiempos defendia con tanto calor.

Dentro de poco, sospechamos que el senor Mayano va a ser calificado hasta de ilegal (estilo moderno) por los hombres delicolegasi à origen sa ovitom stas nou Bien dice el refran que «no hay peor

cuña que la de la misma madera.» Y si no que se atenga el ministerialisimo colega a lo que dice El Pabellon Na-

cional: Milliand The Bo «Aún resuena en nuestros oidos la enérgica voz del general Riquelme, cuando ya se anuncia otro discurso, más enérgico todavía, del

general Concha and some area about A este paso, los dias son un soplo.»

El Constitucional quiere saber cual es la fatalidad que hemos dicho empuja á sus correligionarios los constitucionales. Pues es sencillamente la fatalidad; una ley includible como la que precipita las graves à su centro. Por lo demás EL PUE-BLO ESPAÑOL no pide nada á los constitucionales, como al parecer teme el colega. EL PUEBLO ESPAÑOL espera.

Copia El Conservador parte de nuestro suelto de ayer, relativo á las huelgas de Valencia, y despues de convenir en que éstas aparecen cualesquiera que sean las instituciones que rigen à un pueblo, dice:

«Pero á su vez, ¿nos negará El Pueblo Es-PANOL que las doctrinas proclamadas por esa misma democracia que tan ardiente y valerosamente defiende, son justamente las que, sugiriendo ideas erróneas y exageradas sobre los derechos de propiedad y de trabajo, han conducido á excesos que diariamente llenan la

tarse en la cama. En este momento, la tempestad hizo una pansa, y se oyeron cánticos que salian de la capilla.

Los viajeros que rodeaban á fray Bartolomeo se detuvieron involuntariamente. Las voces graves y profundas de los monjes resonaron hasta el cobertizo y dejaron oir las sombrias palabras del himno de la penitencia:

Señor, no descargueis sobre mi vuestro furor, y no me castigueis con vuestra ira.

El hermano limosnero aprovechó la especie de silencio que siguió á estas palabras, para exhalar un grito de socorro.

Seis puñales á la vez amenazaron su pecho. -Deteness-nurmuró el aldeano extendiendo el brazo; es necesario que entregue sus des-

Pichos, some shi sup noiseigni el eb asugash -Desatad su cinto-continuó un segundo. -Y sus sandalias-añadió un tercero.

El huracan habia reanudado su rábia, y en medio de los rugidos del viento y de los resplandores del rayo, las voces de la capilla proseguian más lúgubres: Il manito non ambivat

Apiadaos de mí, Señor, porque languidezco de flaqueza.... Mis huesos están estremecidos y mis fuerzas agotadas. i al eb y nosa al eb obenie

El fraile continuaba luchando con valor desesperade. Johnson nu sh cinimob la opad on

-¿La carta, miserable, la carta?-repetia el aldeano cuyas facciones temblaban de cólera y

olderne del pueblo pera el pueblo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

industria de ruinas, y que diariamente tene-

mos que lamentar?»

Si lo negamos. La democracia no perturba en lo más minimo las ideas sobre la propiedad. Esto ya es ocioso siquiera indicarlo. En cuanto á los excesos de que habla el colega, jacaso los carlistas no los han cometido horrorosos estos últimos tiempos?

Nuestro querido amigo D. Manuel Becerra nos dirije la siguiente carta rectificando las noticias que han acogido algunos periódicos sobre su actitud política. Dice así nuestro amigo:

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

«Muy señor mio: Con verdadera sorpresa concluvo de leer en el número de esta noche de La Correspondencia un suelto en el que se dice «que en breve verá la luz pública en esta córte un periódico radical, órgano del señor Beranger y mio, sñaciendo que saben por personas autorizadas que dicho periódico estará dentro de la legalidad existente, y defenderá los principios de su partido con el criterio de la conciliacion.»

En primer lugar d bo manifestar á V. que ninguna persona de las que me tratan con frecuencia pudo haber dado esta noticia á los redactores de La Correspondencia, porque si fuera cierto, que no lo es, que algun periódico radical se hubiera de publicar en el que yo pua diera influir mas ó ménos, no seria órgano del Sr. Beranger y mio, sino del partido en que uno y otro militamos, sin pretender acaudillar disidencias; antes al contrario, estamos estr chamente unidos à los principios que el partido radical ha proclamado en el poder y en la oposicion, y resueltos á trabajar porque bajo la bandera democrática de la Constitucion del 69 continuemos más compactos, si cabe, que en los dias prósperos en que la fortuna nos senreia.

Y dicho esto, no necesito anadir que si la primera parte del suelto es falsa, respecto á la segunda solo tengo que repetir lo que hace pocos dias dije en el Senado y consta en el Diario de Sesiones y extracto de la Gaceta.

«Los pecos radicales que en esta Cámara tenemos asiento, somos, no la izquierda de la situación, puesto que la ocupan los constitucionales, sino la extrema izquierda del Senado, esto es, la extrema izquierda que el Gobierno ha considerado como partido ilegal.»

No he tenido tiempo de hablar con miamigo Beranger respecto á la noticia que dicho suelto encierra, pero me parece estará de acuerdo con estas manifestaciones.

Ruego á usted que en el número de mañana dé cabida á esta carta en contestacion á la incomprensible noticia que en el de hoy de La Correspondencia se ha publicado.

Con este motivo se repite á la consideracion de usted su más atento afectisimo S. S. Q. B. S. M., Manuel Becerra. 12 de Mayo de 1878.»

CARTA DE UN OBRERO.

Para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos á continuacion la razonada carta que el ilustrado obrero don
José Roca y Galés acaba de dirigir á
nuestro querido amigo D. Emilio Castelar, y que publica La Gaceta de Barcelona:
Exemo. Sr. D. Emilio Castelar, Madrid.

Muy señor mio y amigo: á ruego y en nombre de un importante número de compañeros de trabajo, me veo obligado á molestar la atencion del antiguo amigo y del representante en el Congreso de uno de los distritos más manufactureros de España. Demasiado sabe V. que mi proceder ha sido el de no dirigirme á los representantes del país por asuntos de interés privado y lo hago sólo cuando se trata de los generales, y aun eso ha de ser existiendo una necesidad apremiante ó una crísis verdadera que á ello me obliguen, impulsado por los sentimientos de compañerismo, humanidad y amor patrio.

Esta semana, D. Emilio, todas las fábricas de algodon que eran las únicas que trabajaban han saspendido el trabajo la mitad de la semana: ó mejor dicho, han reducido la produccion á la mitad. Los que nos dedicábamos à los tejidos de lujo y á las lanas en sus varias trasformaciones, habia ya cerca de nueve meses que sufríamos las consecuencias de una crísis promovida por una mal interpretada valoracion: pero á lo ménos trabajaban los algodones y casi todas las familias teníamos algun indivíduo de ella ocupados en esa industria, y si bien con privaciones, íbamos pasando.

Pero despues de la susodicha paralizacion se ha agravado tanto el malestar, que despues de las privaciones viene la miseria con todas sus terribles consecuencias.

Hay algunos que de demócratas avanzados hocen alarde, que casi se alegran le semejante situacion, creyendo con un pesimismo, a mi parecer criminal, que la necesidad provocará conflictos, y que éstos derribarán al Gobierno.

Amp la libertad como el que más; deseo el reinado de la democracia hermanada con el órden; aspiro á que los intereses del trabajo sean garantidos por un sistema económico y autoritario como en los Estados-Unidos; pe o renuncié à los procedimientos de fuerza en la memorable noche del 28 de Noviembre de 1868, despues de la impresion que me causaron dos mortales horas que estuve en el hospital provisional de la estacion de Alcolea en la via fér. rea de Andalucía. Sin embargo, aunque hubiese continuado siendo lo que han dado en llamar hombre de accion, nunca creeria en la encacia de un mevimiento revolucionario que tuviera por origen la miseria. Esta produce ódios, envidias y espíritu de venganza; da lugar a que se crea en la eficacia de las utopias socialistas más extremadas, é impide que el reinado de la razon y de la justicia, tomen su agiento en los poderes públicos, cayendo luego bajo el dominio de un dictador ó de un Gobierno absoluto ó personal.

En donde la miseria existe, va constantemente acompañada de la ignorancia y el embrutecimiento, es imposible poder establecer el gobierno del pueblo para el pueblo. Partiendo, pues, de estos precedentes, con los cuales presumo estará V. completamente de acuerdo, pues que así lo de muestran sus discursos y circulares, esperamos los obreros que seguimos sus patrióticos consejos se ocupará en las Córtes y en los círculos oficiales de gestionar á fin de que cese ese malestar que

Hoy por hoy, D. Emilio, no se trata de una cuestion de escuela, sino de una cuestion de humanidad y de patriotismo. En España la crísis tiene su principal origen en haber desaparecido muchas pequeñas industrias á causa de las malas leyes arancelarias encaminadas á proteger al fuerte y abandonar al débil. Nosotros no tenemos sobra de produccion en ningun ramo, y por lo tanto, no puede obedecer á las causas á que obedece la crísis de

Inglaterra, Bélgica y Francia. La primera produce con exceso en todos los ramos manufactureros á consecuencia de faltarle los mercados que abastecia. El hambre de la India, la emancipacion de los Estados-Unidos, que eran antes tributarios de sus pros ductos; la guerra de Oriente; y las tendencias de sus colonias, como por ejemplo el Canady, que ha hecho aranceles protectores para prescindir de los productos de la Metrópoli, han sido causa de la paralizacion de sus manufacturas. Béigica y Francia han sufrido las consecuencias de la concurrencia de los productos ingleses. Alemania y Austria, á pesar de sus aranceles elevados, tambien se resienten de lo mismo, y en su consecuencia todos los Gobiernos tienden á blindarse contra semejante invasion.

Ahora bien: ¿qué hacemos en España? Hacemos todo lo contrario. En lugar de imitar á los Gobiernos previsores salvando de la concurrencia extranjera los productos naturales á fin de evitar una crisis fabril, comercial y monetaria, aquí, bajo diferentes pre testos, ya en ruinosos tratados de comercio, ya en valoraciones erróneas y absurdas, el caso es que se facilità la entrada en España del sobrante de otras naciones en su mayoría géneros del consumo de las clases acomodadas, y los al macenes de nuestras manufacturas están atestados de productos que niá pérdida se venden, y los talleres paralizados, y la desesperacion y la miseria enseñoreandose de obreros honrados y pacificos.

Le suplico se tome la molestia de leer ciertos datos que he publicado en la Gaceta de Barcelo. na, y de ellos deducirá el desbarajuste de nuestra legislacion arancelaria. Representante V. de uno de los distritos más manufactureros de España, esperamos los obreros todos del diputado á quien con tanto entusiasmo dimos nuestros votos, se digne ocupar e de esta importantisima cuestion no tan solo por patriotismo, sino por amor á la humanidad y al espiritu siempre levantado de justicia, que ha sido constantemente el norte de su conducta. Ya que Dios, D. Emilio, le ha favorecido con el don precioso de la palabra, haga de ella uso en pro de las desvalidas familas que carecen de lo necesario por falta de trabajo, y sus bendiciones y su agradecimento serán eternos.

M. Thiers en la vecina República, fué tan querido por sus ideas políticas últimamente manifestadas como por sus patrioticas soluciones económicas. Los discípulos de Cobden del Imperio empobrecieron la Francia; las prodentes soluciones del proteccionista Thiers la salvaron. Los republicanos gubernamenta les de Francia no pretende cumplir tan solo el testamento político del gran hombre de Estado se proponen tambien realizar el económico.

Reciba D. Emilio, el afecto de todos los obreros amigos, y del que suscriben un cordial abrazo, y los deseos de que Dios le conserve la salud y la vida por muchos años.

Se repite de V. afectísimo y S. S.—José Roca Galés.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 12.—Todavia no se ha constituido el nuevo Ministerio.

el Gabinete pero no se ha tomado aún ningun acuerdo definitivo.

El presidente de la Cámara Sr. Gairoli celebra frecuent s conferencias con los amigos del rey con objeto de formar un Gobierno que merezca la confianza del pris. Parece cierto que los Sres. Cairoli, Zamasdelli y Farini entrerán á formar parte en el nuevo Ministerio.

Berlin 12.—El principe de Bismark se ha agravade bastante en su dolencia crónica.
Los médicos le aconsejan que abandone los

negocios y que vuelva al campo.

El Parlamento aleman aprobó syer definitivamente per 171 votos contra 101 el proyecto
relativo á la creacion de vice-canciller del
Imperio.

Roma 12.—Se asegura que el Gobierno ruso se muestra dispuesto á entablar negociaciones con el Vaticano para restablecer la buena armonía con éste, particularmente en los asuntos relaciona los con la Iglesia en Polonia.

No se ha formado todavía el nuevo ministerio italiano.

Se tropieza con grandes dificultades para la eleccion de ministres de la Guerra y de Negocios extrangeros.

Constantinopla 12.—El sultan está en-

Reina grande agitacion en Siria. Se nota allí un gran deseo en favor de la anexion de aquel país à Egipto.

Versalles 12.—Hoy se ha leido en la Cámara de diputados el dictamen de la comision aprobando el convenio arancelario francoespañol.

A propuesta del ministro de Comercio, la Cámara declara urgente dicho dictámen. Lisboa 12.—Ha regresado á esta capital el

duque de Génova.

El jueves próximo jurará la Constitucion con toda solemnidad ante las Córtes, el príncipe real de Portugal.

Constantinopla 13.—La escuadra inglesa abandonó la bahía de Zouzla, dirigiéndose á Izmid, donde ha anclado.

Viena 13 —El presidente del Consejo de ministros, conde de Andrassy, hizo ayer una importanta declaracion en el seno de la comision húngara de presupuestos que debia emitir dictamen acerca del crédito pedido por el

Gobierno con destino à Guerra.

El conde Andrassy declaró terminantemente que Austria no contestaria jamás que la estension que se diese á Bulgaria fuese hasta el mar Egeo.

Tampoco consentiremos jamás, añadió, que la ocupacion de Bulgaria por un ejército ruso,

pase de seis meses.

En vista de estas explicaciones, la comision húngara aprobó por unanimidad el crédito pedido por el Gobierno.

San Petersburgo 13.—El Gobierno ruso ha declarado oficialmente que per su parte accedia á los deseos de Grecia de tener un representante en el Congreso de Berlin, que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente.

esta madrugada ha terminado el gran banquete con que los estudiantes han obsequiado a la

estudiantina española. La concurrencia era tan numerosa que imposibilitaba el bailar.

La fiesta ha sido brillantísima.—Fabra.

EXTRANJERO.

El Gobierno ruso ha contestado á las pretensiones de Austria é Inglaterra sobre que se sometieran al Congreso europeo todes las condiciones del tratado de San Stéfano, de un modo, á lo que se asegura, poco satisfactorio. Sólo presentarán al Congreso, los representantes rusos, aquellas poquísimas cuestiones que tienen un interés, segun ellos, puramente europeo.

Por parte del Gabinete de Berlin se opina que sólo se ha de deliberar sobre aquellos puntos que modifiquen el tratado de 1856.

Pero como además del tratado de San Stéfano media, segun la prensa inglesa, otro secreto entre Turquía y Rusia, ruinoso para
aquella; teniendo en cuenta además las estudiadas reservas del príncipe de Gortschakoff
y sus negaciones á cuanto la diplomacia austriaca é inglesa le ha propuesto, la cuestion
del concierto sobre las bases para el Congreso
europeo no es tan fácil y pudiera el Gabinete
ruso conseguir que el Congreso tuviera la
misma suerto que las conferencias primeramente proyectadas.

Unese á esto la noticia de que Bismark no presidirá el Congreso porque por el estado de su salud tiene que retirarse de Berlin.

Además de que Inglaterra continúa en grande escala sus armamentos marítimos, el Daily Telegraph ha declarado que es inevitable la intervencion colectiva de Francia é Inglaterra en Egipto.

Segun algunos periódicos italianos la mayoría de los cardenales y familiares de palacio
se hallan disgustados por haber manifestado
el Papa que el discurso del ray Humberto le
parecia sumamente moderado y que no veia
en él ninguna provocacion. Tampoco dá su
asentimiento esa gran parte de la curia romana á los deseos de Leon XIII de enviar un delegado especial á Berlin para el arreglo de las
cuestiones pendientes con aquel país.

Los indivíduos más intransigentes de la nobleza romana, no sólo empiezan á retraerse del Vaticano, sino que se atribuye á ellos, como á otros personajes del ultramontanismo, el atizar y fomentar las discordias, que en los dias 7 y 8 últimos produjeron los alberotos de los suizos del palacio pentifical.

En el discueso que Cairoli ha pronunciado al tomar posesion de la presidencia de la Cámara italiana ha recordado las manifestaciones de sentimiento demostradas en toda Italia con motivo de la muerte de Victor Manuel y la confianza que inspira su sucesor, y expresó sus firmes deseos en pró de las reformas anunciadas y modificación de los impuestos.

CORTES.

-is rojam le rigele à orme qu'es

Extracto de la sesion del dia 12 de Marzo.

A las tres ménos diez minutos se abre la se-

sion, y se aprueba el acta de la anterior.

Puesta á discusion el acta de Morella, y desechada la proposicion del Sr. Gonzalez Fiori, consume el primer turno en contra del dictá-

men de la comision, el Sr. Polo de Bernabé.
El Sr. Hernandez, de la comision, rechaza
con energía las acusaciones que el Sr. Polo ha
dirigido á la mayoría, y le acusa de inconse-

Cuen e.

El Sr. Polo contesta que no tiene necesidad de justificarse ni defenderse de los cargos personales que le ha dirigido ese novel diputado

(alude al Sr. Hernandez).

Es aprobado el dictámen en votacion ordinaria y se proclama diputado al Sr. Mata y
Zorita.

Pónese á discusion el proyecto de reforma de casacion civil.

El Sr Linares empieza á hacer uso de la palabra en contra, pero se resiste á entrar en el fondo del asunto, á pesar de las indicaciones del señor presidente, porque faltaban tres cuartos de hora para terminar la sesion. En su consecuencia, dice:

El Sr. PRESIDENTE: Vista la imposibilid d en que se encuentra la mesa de hacer hablar al señor diputado, se suspende este de-

bate.
Se levanta la sesion. Eran las seis.

SENADO.

Sesion del dia 12 de Marzo de 1878.

A bierta à las tres ménos veinte, léese el acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuando el debate sobre la contestacion

al Mensaje,

El Sr. Camacho, consumiendo el tercer turno en contra, comienza manifestando que, teniendo en cuenta la organización política de
nuestro país, comparada con la de otras naciones, no cree tiempo perdido el que se emplea en esta discusion.

Pasando al análisis del discurso de la corona, expresó su conformidad con el párrafo que se refiere á nuestras relaciones con la Santa Sede; conformidad que no puede abarcar otros párrafos de aquel documento, que se refieren á la política del Gobierno.

Declara que si va á ocuparse especialmente del Sr. Cánovas del Castillo, porque S. S. simboliza y sintetiza la política que rige al país.

Niega que constituyan un partido las huestes que capitanea el Sr. Cánovas del Castillo, que no representan sino una conciliacion sin unidad de miras, porque en ella falta el lazo de union de la idea política.

Censura la conducta del Gobierno con los partidos de oposicion, y si bien es verdad que en los discursos del Sr. Cánovas hay mucha dectrina y mucho derecho constitucional, ni uno ni otro estár traducidos en leyes.

El orador constitucional analiza la organizacion del Senado y la conducta del Gobierno al hacer los nombramientos vitalicios, lastimando las prerogativas de los partidos.

Censura que todas las crísis que se han producido se hayan hecho fuera del Parlamento, y extraña que los dos presupuestos que hasta ahora se han discutido hayan ocasionado la salida de los dos ministros que los habian confeccionado. Afirma que en todas las crísis se ha guardado p ofundo silencio faltando á lo que se debe al país, que tiene derecho á saber las distintas tendencias que existan en el Gabinete.

Examina las causas que pudieron mover al Gobierno á cerrar la legislatura del año último y no á suspenderla, afirmando que de este hecho y de la legislatura extraordinaria celebrada en el año actual ha surgido un conflicto

Despues de terminar la significacion que han tenido siempre en España las legislaturas extraordinarias, censura al Gobierno por el consejo que ha dado al rey para hacer uso de la prerogativa. Declara que, á su juicio, estas Córtes han terminado su mision, y pide que se le conteste si en este punto han de atemperarse á la Constitucion de 1869 ó á la de 1876.

Lee dos párrafos de los discursos de la corrona en Febrero de 1876, Abril de 1877 y Febrero del actual, haciendo resaitar que van pasados dos años desde que se ofreció la ley de imprenta hasta ahora, y deduce de aquí que el Gobierno está prolongando el período constituyente.

Afirma que existe la prévia censura; que es preciso desaparezca, así como debe concederse cierta libertad de discusion, y suprimir algunas de las penas que hoy existen y que el orador no considera justas ni necesarias.

Entra en el exámen de la gestion económica del Gabinete y se extiende en la defensa de su conducta mientras desempeñó la cartera de Hacienda, asegurando que si dejaron de ingresar 1.000 millones no fué por error de los cálculos

Ples de hacer breves consideraciones sobre recaudacion de impuestos y la Deuda del Estado, vindicándose del cargo de que durante su gestion se prescindiese del pago de los intereses de la Deuda. Por último, expresa su pensamiento de que las economías han de alcanzarse, no con las reformas del personal, sinó con las de los servicios.

Hace uso de la palabra para alusiones, manifestando que no dejó de discutirse el año pasado la ley de imprenta, ni por falta de deseo en el Gobierno, ni por poca actividad de la comision que sobre él habia de dar dictamen. El señor ministro de Hacienda contesta

brevemente al discurso del Sr. Camacho en la parte relativa à la gestion económica. El Sr. Camacho rectifica.

El presidente del Consejo de MINISTROS dice que despues de lo que manifestó en la sesion de ayer, no cree necesitar extenderse mucho, y que por tanto será breve.

Dice que nunca en los tres años durante los coales ha tenido tantas ocasiones de dirigir su voz al país ha provocado debate alguno referente á su personalidad.

Declara que es injusto vituperarle de olvidadizo por los servicios que ha prestado un indivíduo, ó un Gobierno ú otro partido. Tambien rechaza la especie de que S S haya sido un obstáculo para la formacion de los partidos.

Por lo demás, añade, cuando no se ha quejado de que los que en las elecciones han levantado la bandera del Gobierno se hayan
sentado en los bancos de la oposicion, cuando
no se ha quejado por dignidad de ellos y dignidad del Gobierno de aquellos que han sido ministeriales y luego se han pasado á la oposicion (El Sr. Riquelme pide la palabra), ¿cómo
ha de extrañar que los hombres de otros partidos, aunque deban su asiento en esta Cámara
á la senaduría vitalicia que les ha dado el Gobierno, vengan á hater uso de su indepencia
iniciativa?

Niega que los hombres de la situacion no tuvieran lazo bastante de union, aunque solo fuera el sentimiento imperioso del pro to res« tablecimiento.

Sostiene la homogeneidad y unidad de miras del Gobierno y su partido, afirmando que

Sostiene que no le son antipáticas las tareas parlamentarias, aparte de que no puede oponerse al texto expreso de la Constitucion que faculta al rey para abrir y cerrar las Córtes cuando lo tenga por conveniente, no pudiéndose resolver por indicaciones nada que afec-

Córtes.

Explica por qué aconsejó al ray que cerrase y no suspendiese la legislatura de 1877, y la necesidad que tenia el Gobierno de meditar y preparar en el interior como en el exterior con tiempo suficiente el trascendental suceso que

te á las prerogativas de la corona y de las

Se anunciaba.

Niega la opinion de que las Córtes no puedan reunirse más que una vez al año, segun la interpretacion más lógica del artículo cons-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

titucional, y el rey tiene el derecho de hacer todo aquello que no le prohiba expresamente la Constitucion del Estado, y por consiguiente, puede abrir y cerrar las Córtes cuantas veces lo tenga por conveniente.

Los Sres. Camacho y Montejo Robledo piden la palabra.

Pasadas las horas de reglamento, se proroga la sesion.

Hablando de la organizacion del Senado, dice que el elemento electivo que hay en él es el llamado á representar la opinion del país, porque el elemento vitalicio no representa más que la cima de las carreras del Estado, la recompensa de eminentes servicios, como el hereditario representa las tradiciones del pasado.

El Sr. RIQUELME: Como soy el único senador vitalicio que está en oposicion con el Gobierno (No, no, risas), me explicaré: soy el único que ha pasado de las filas ministeriales á las de oposicion.

Quéjase de que el Sr. Cánovas del Castillo se ha encastillado en su importancia hasta el punto de que no sea posible celebrar con su señoría una entrevista, y explica que esta razon, unida á los desaciertos del Gobierno, le han movido á irse á la oposicion, estando tranquila su conciencia; «como senador y como amigo, estoy afligido de haber sufrido por tanto tiempo los desdenes y la descortesía de su

El señor presidente del Consejo de Minis-TROS rechaza desde luego la palabra descortesía

RI Sr. PRESIDENTE (Barzanallana) excita al Sr. Riquelme que retire esa palabra

El Sr. RIQUELME: Si V. S., señor presidente, cree que esa frase no es enteramente parlamenamentaria, conste que no ha sido mi propósito inferir ofensas personales, porque de ser así me valdria de otros medios. (¡Bien! ¡bien!)

El Sr. PRESIDENTE (Barzanallana): Queda retirada.

El señor presidente del Consejo de Ministros rectifica justificandose del cargo de inabordable que le ha dirigido el Sr. Riquelme.

Los Sres. Camacho y Montejo Robledo rectifican brevemente, no pudiendo ser oida la
voz de este último por el rumor que forman
los señores senadores, que exciaman con impaciencia: ¡A votar! ¡á votar! Siendo interrumpido diversas veces por el señor presiden
te, que aún despues de renunciar á la palabra
el Sr. Montejo, lee los artículos del reglamento
para demostrar que á ellos ha ajustado su
conducta.

Se declara el dictamen suficientemente discutido, procediendo a votarlo nominalmente y resultando aprobado por 128 votos contra 18.

Orden del dia para mañana: interpelacion del Sr. Beranger y otros asuntos.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

La comision parlamentaria de amortizacion de la Deuda, ha aprobado el dictamen redactado por el secretario de la misma Sr. Gardido Estrada, civo articulado es el siguiente, y del cual se ha dado cuenta al Congreso:

«Artículo 1.º Se restablece la amortizacion acordada por sus respectivas leyes de creacion a las acciones de obras núblicas, carreteras y obligaciones del Estado por subvencion de ferro carriles.

En el presupuesto general de gastos del ejercicio de 1878 á 79 y en los sucesivos se consignará la cantidad correspondiente para el

pago de este servicio.

Estas amortizaciones serán en lo sucesivo semestrales, celebrándose por consiguiente dos

en vez de una cada ejercició á contar desde el de 78 á 79, dividiéncose entre las dos subastas por partes iguales, la cantidad señalada por la ley de creación para cada clase de estas Deudas.

Las subastas serán á tipo abierto, admitién-

dose toda la Deuda que los licitadores ofrezcan, no excediendo su precio de la par, hasta invertir la suma que corresponda aplicar a cada subasta.

Art. 2.º Desde el próximo ejercicio inclusive cesará la emision de títulos para subvencionar á las compañías de ferro carriles, á quienes por sus leyes de concesion corresponde ese auxilio y en equivalencia se la dará la subvencion en metálico que determine la ley de presupuestos correspondiente al presente año económico de 1878 à 79.

Art. 3.º Se destina à la amortizacion de Deuda conselidada toda la parte que corresponda al Tesoro de la venta de propiedades y derechos del Estado que por leyes anteriores no tuviese ya señalada aplicacion especial.

Art. 4.º Asimismo se destinará a la amor-

Primero. El importe de los censos que se rediman.

Segundo. El producto que corresponde al Tesoro de la venta de montes públicos cuya conservacion, como bienes de propios y comunes de los pueblos, no convenga, prévio informe pericial.

Ar. 5º Leyes especieles determinarán la forma de llevar á cabo las ventas y reducciones á que se refiere el artículo anterior.»

NOTICIAS.

La Gaceta publica hoy las siguientes dispo

siciones:

Guerra — Real decreto nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio al coronel D. Julio Seriñá y Raimundo.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que el dia 1.º del próximo Mayo den principio las oposiciones para cubrir las plazas de oficiales segundos del cuerpo de telégrafos que existen

-Otra resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Vispo, contra un acuerdo del gobernador de la provincia de la Coruña, confirmatorio de otro ayuntamiento de Sada, que lo separó del cargo de médico titular. Esta tarde á última hora se aseguraba que La Lecltad Española habia sido absuelta.
Celebraremos que se confirme esta noticia.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega la Gaceta de Barcelona. Deseamos de todas veras su absolucion.

Mañana se celebrará consejo de guerra bajo la presidencia del teniente coronel segundo jefe, D. Ramon María Espinosa, del batallon cazadores de Ciudad Rodigo, al soldado Juan Diaz Rodriguez, del mismo batallon, acusado de robo.

En el mismo dia y bajo la presidencia del coronel del primer regimiento montado, don Alfonso Fernandez de Córdoba, se verá en consejo de guerra la causa instruida al guardia civil del 14º tercio, Eleuterio Cernuda, acusado de heridas causades al sargento segundo y cabo primero de escribientes y ordenanzas, José García y Petro Briones.

En Orihuela ha estallado uno de estos últimos dias un petardo, causando gran alarma en el vecindario. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

A pesar de que varios colegas niegan el hecho de haber sido declarado incompatible para el cargo de diputado el Sr. Sedano, por haber obtenido su esposa merced de un título del reino, podemos asegurar á nuesiros lectores que el acuerdo se tomó por los diputados que componen la seccion de incompatibilidades en su última reunion.

Esta tarde á las cuatro se han reunido en el Congreso las comisiones para el proyecto de ley de autorizacion para procesar á las autoridades y sus agentes, la de reuniones públicas, la del proyecto de ley orgánica de la carrera diplomática y la de reforma del reglamento de la órden de San Hermenegildo.

Los debates de la informacion parlamentaria sobre amortizacion de la deuda empesarán uno de estos dias en el Congreso.

Durante la próxima féria de San Jerge, se celebrarán este año en Al oy las renombradas fiestas de moros y eristianos.

Despues de haber sufrido algunas reparaciones, ha salido del dique de Cartugena la fragata de guerra Almansa.

Un apreciable colega da la noticia de haber presentado su dimision la primera autoridad de marina de uno de los departamentos.

Los periódicos y cartas que recibimos hoy de Valencia, dicen que continúa la huelga de los fematers y labradores que abastecen de hortalizas aquella ciudad.

Se ha dispuesto se espidan las licencias absolutas á los indivíduos del llamamiento de 1873.

El señor conde de Sepúlveda, aposentador de palacio, saldrá muy en breve para Sevilla, á fin de preparar alojamiento para la córte, que pasará la próxima Semana Santa en dicha ciudad.

En algunos círculos políticos se hablaba hoy de una importante carta dirigida á Barcelona por el general que bajo el pseudónimo de Mamerto viene ocupando la atención pública con sus correspondencias.

En breve saldrá para Trubia el coronel de artillería de la Armada, Sr. de Lora y Castro, con una comision del servicio.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Luis Chiappino, pase á prestar sus servicios á la Habana.

El inspector del distrito de Palacio, señor Fernandez Porta, ha logrado capturar al autor del robo que hace dos meses se efectuó en la travesia de la calle del Arenal ocupándole algunos de los efectos, poniendo tanto estos como al delincuente, á disposicion del juzgado que actua en dicho asunto.

Así mismo ha sido recuperado por dicho se nor, un reloj de oro que fué robado en el Rastro hace mes y medio.

En breve cublicará la Gaceta la convocatoria para cubrir diez plazas de alumnos de la Escuela Naval fiotante, espirando el plazo para la presentacion de solicitudes el dia 22 de Abril próximo.

Se ha puesto en conocimiento del comandante general de la Habana lo acordado en la Junta superior consultiva de Marina para que informe acerca del proyecto de fuerzas navales para las Antillas.

En las últimas veinticuatro horas han sido detenidos por el cuerpo de seguridad, 47 indivíduos de ambos sexos, la mayor parte de ellos por causas leves.

Los duques de Medinaceli y Tamames han salido esta mañana por la línea del Norte.

El domingo 17 saldrá para Toledo el batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, que va á relevar al de cazadores de Cuba, que da la guarnicion en dicha ciudad.

Pasado mañana darán principio en la Diputacion provincial las operaciones de reconocimiento y talla del actual reemplazo.

Se nos asegura que por el ministerio del ramo se traba a con actividad para ultimar una combinacion en el personal civil de nuestras Antillas.

Para ocupar la vacante del general Hallegg en la direccion de Estado Mayor, parece que está indicado el actual jefe de este distrito, el brigadier Ahumada. Ayer tarde sufrió Mr. Bidel una desagradable caricia de una de las panteras de su coleccion, despues que habia retirado las fieras á sus respectivas jaulas. El atrevido domador resultó con un arañazo en la sien derecha.

Diez concejales del ayuntamiento de la Coruña han presentado su dimision, con motivo de una disidencia surgida en el seno del corporacion municipal al ocuparse del nombramiento de depositario de sus fondos.

Han sido capturados en la provincia de Málaga por fuerzas de la Guardia civil varios criminales, autores de los diferentes anónimos dirigidos á propietarios exigiéndoles cantidades de dinero.

Para satisfacer las últimas cuentas pendientes del Hipódromo, se han espedido por el ministerio de Fomento, libramientos por valor de 20.000 duros.

La fuerza de que consta la comandancia de la Guardia civil de la provincia de Valencia, se ha concentrado en la capital.

En la provincia de Cáceres, apareció anteayer una partida de ladrones, compuesta en su mayoría de gitanos. Fuerzas de la Guardia civií han salido en su persecucion.

Ayer salió de Cadiz para la Habana, conduciendo la correspondencia pública y viageros, el vapor Ciudad Condal.

Une de estes últimos dias fué herido gravemente de un tiro, al ealir de su casa el Juez municipal de Puente la Reina, falleciendo de sus resultas al dia siguiente.

BOLSA DEL MIA-11. SOD SON

ULLLAN	COTIZACION.		Al	Вя
FONDOS PUBLICOS	Del 12	Del 13	Z9 :	ja.
Renta perp. 3 por 100.	13 10	13 10	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	FU
Id. fin corriente vol	The second secon	00 00	A Company of the last	>
Id. fig próximo	1. V 7年122年日 日本の製造して	00 00	Section Section 1	*
Id. perp. exter 3p. 100	THE STREET OF STREET PARTY AND ADDRESS.	1+00	The state of the s	*
Beuda amort. 2 p. 100.		27 90	The second second	15
Id. id. exterior	00 00		74.5	>
Billetes hipot. 2.ª série.	100 50	1 (Feb. 333) Marchell	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	*
Bonos del Tesoro	69 50	69 50		*
Céd. hip. del Banco	00 70	00 76	.em	12007
Hip. de España	88 90	88 50	*	24
Obli. del B. de E. y	00 00	00 50	=0	
del Treoro al 6 p. 100.	THE CO. LEWIS CO. LANSING	90 50	STORY OF	X 25
E. I Abril 50, 4.000	00 00	THE PERSON NAMED IN	CELLIA	1
Id. 31 Ag. 52, 2.000	00 00		1000-2	1
Id. 9 Marzo 55, 2.000	00 00	国内の主要を集から2000年代の大東の大阪 1000年	PETERSON IN	OF I
Id. I Julio 56, 2.000	00 00	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	D;	ea»d
D p. 1 Julio 00, 2.000,	90 00 200 00	00 00	DE E	*10
Benco de España	00 00	00 00	97	T. PEO
Banco hip. de España.	00 00	生 スセルマン どんしたの	921	1 × 19
Banco Hispano colon. Oblig. del mismo	00 00	00 00	*	*
DEED CYDDILES	00 00	00 00	ONE	11 % E
Bance Hispano colon. Oblig. del mismo FERRO CARRILES. Oblig. de 2.000 rs	25 45	00 00	*	2.19
Id. de 20.000 rs	00 00	\$175 April 1972 2015 (\$155)	DESCRIPTION OF THE	-
De Alar a Santander	#500 CONTRACTOR	THE RESIDENCE OF STREET	112.5	137
4 9 9 9				
STRATE		A 100		19 11 7

GACETILLA.

Leo en un colega:

«Anoche à las nueve y media fué herido gravemente de dos puñaladas un indivíduo en la calle de Alcalá.

El agresor no pudo ser habido», etc.
¡Anoche, á las nueve y media
Y en la calle de Alcalá!
¡Puñalá!...

Ha quebrado en Málaga la casa de comercio de D. Pascual Pagan Lozano. No será verdad; ¿cómo quiere V. que quiebre un Pagan?

Dice La España que el P. Mon es un celoso, ilustrado y prudente jesuita.

Total tres cualidades distintas y una sola

Historia de un coronel carlista, extractad

Historia de un coronel carlista, extractada en aleluyas, de El Bien Público de Tortosa: Se subleva en lucha abierta Don Benito Foncuberta.

Por lucirse en su papel
Es nombrado coronel.

Combate en el Maestrazgo
Y dicen todos: ¡qué hallazgo!
Es, derrotado y vencido,
A la cárcel conducido.

Y, por escurrir el bulto,
Dice: yo me acojo á indulto.
Un obispo muy simpático
Le ha nombrado catedrático.
Catedrático joh país!
Del colegio de San Luis.

Yo de entusiasmo me crispo
Por el bueno del obispo.

Deja á las gentes estáticas
Explicando matemáticas.

En el colegio ha quedado

Libre, rico y respetado.

Aquí da su finiquito

La historia de don Benito.

Resultado de esta historia:
Guerra, paz y despues gloria.

La empresa del teatro de Eslava, accediendo gustosa á los deseos de muchos concurrentes, ha fijado los sábados como dias de moda, abriendo para los mismos un abono especial con la rebaja de un cincuenta por ciento sobre los precios del despacho, pero sin alterar en nada la forma del espectáculo.

En estos dias se pondrán en escena las zarzuelas en tres actos más aplaudidas del repertorio.

A los estudiantes que han ido á París les han salido competidores. Segun la Gaceta de Barcelona, en vista del resultado que han obtenido los estudiantes españoles en París, se han reunido trece ó catorce emigrades, partidarios de D. Cárlos, de esos que no pueden volver á su pátria porque todos tienen causas pendientes con los tribunales, ¿y qué han hecho? Se han vestido de máscara y han formado una partida... pacífica, llevando blusas coloradas,

boinss y pantalones del mismo color, y se han puesto á recoger dinero, procurando imitar á los estudiantes pur sang. D. Carlos y los de su banda, les han socorrido con algenos fran cos y, sobre todo, con vinos y neores. En cuanto á los parisienses, el que no escondia la bolsa, al verlos pasar, soltaba la carcajada.

Nos ha visitado el núm. 1.º de la Gaceta Financiera, que contiene lo siguiente:

Unificacion de la moneda de cobre.— Mejoras urbanas de Madrid.—Una justa reparacion.— Memoria de la Sociedad de propietarios de Madrid.—Supresion de los derechos extraordinarios del arancel y reduccion de la tarifa postal.—Balance del Banco de España.—La crisis de los Estados Unidos.—Banco hipotecario de España: Emision de cédulas.—El fondo consolidado y la Deuda pública en Inglaterra.

Hemos recibido los cuatro primeros números de La Ilustracion Universal que publica el editor D. Urbano Manini. En excelente papel y esmerada impresion, contiene artículos y poesías de conocidos escritores, buenos grabados, y entre ellos una chistosa revista satírica de actualidad.

Congreso de los Diputados.

El presidente Sr. Lopez de Ayala abrió la sesion á las tres menos cuarto y aprobada

El ministro de Gracia y Justicia declaró estaba dispuesto á contestar á una interpelacion del Sr. Alba Salcedo y dirigiéndose al Sr. Salamanca manifestó que en la Gaceta del documento estaban consignados los títulos, que eran trece, con obligacion de pagar los derechos al Estado en el término de dos meses, im-

El Sr. Balaguer preguntó al ministro de Estado, que era bien estraño que tuvieran los diputados que saber por periódicos extranjetos lo que en España no se sabe. Que en la Gaceta de Macao se publicaban unos preliminares de tratado entre el Gobierno de China y el de España preliminares de grantrascendencia, si llegaban á ratificarse para nuestras provincias de Ultramar. Que si estaba dispuesto el ministro á estudiar esta cuestion si eran

Dirigiendose al ministro de la Gobernacion el Sr. Balaguer, le preguntó si estara enterado de la crísis porque atravesaba Cataluña, que se habian cerrado 119 fábricas y se hallaban cerca de 9 000 operarios sin trabajo.

Que si tenia noticias de otra crísis que amenazaba por la sequía. Que si se habia pensado en los medios de remediar estas crísis; que la primera era debida á la reforma arancelaria é impuestos.

El ministro de Hacienda contestó que pon-

dria en conocimiento de sus companeros las preguntas del Sr. Balaguer.

El Sr. Fernandez de la Hoz preguntó al ministro de Fomento cuando se publicaba el re-

glamento general sobre ferro carriles.

El ministro manifestó se hallaba éste reglamento en el Consejo de Estado.

mento en el Consejo de Estado.

El Sr. Danvila hizo una pregunta sobre un expediente de Guerra.

El Sr. Alba Salcedo explanó su interpelacion sobre la prensa, calificando del más tiránica que ha existido el decreto actual.

Que este decreto no podia continuar despues de regir la Constitución, á no ser que se quiera que la prensa sufra gloria y martirio, y concretando el caso de La Lealtad Española, preguntó si estaba autorizado el fiscal de imprenta para denunciar á los tres dias un periódico cuando la ley marca veinticuatro horas.

El ministro de Gracia y Justicia expresó que no podia emitir juicio sobre el asunto de La Lealtad Española, por hallarse bajo la jurisdiccion de los tribunales. Que es enemigo del sistema preventivo, que le cree contrario á todas las Constituciones políticas, y que su opinion en materia de libertad de prensa es que mientras no se ataque al órden social y á las instituciones inviolables y sagradas, en todo lo demás, él opina debe dejarse en completa libertod.

Rectificaron los Sres. Collantes y Alba Salcedo, y entrándose en la órden del dia se procedió á la votacion de una comision especial de cinco diputados para dictámen de ley electoral.

Recomendamos muy eficazmente á todos los cazadores se fijen en el anuncio de la cuarta plana, de la pólvora blanca que en Toledo fabrica el Sr. Touriño, pues además de rematar bien las piezas, apenas se nota la explosion, teniendo la ventaja de no espantar la caza y de ser sumamente económica.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL —A las 8 1/2.—Funcion 114.—Torno par.—Fausto.

APOLO.—Compañía lírico-dramática ita-

liana.—A las 8 12.—Turno impar.—Fortuna in priggione. — Elisabehta, imperatrice in Rusia.

VARIEDADES.—A las 8 12.—Hinestrosa

padre é hijo.—Como usted quiera.—Entre mi suegra y mi tio.—La primeray la última. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Frasquito Barba-

les.—Boda ó muerte.—Pablo y Virginia.—El triste Chactas.

MARTIN.—A las S.—Piensa mal.....—Una culebra de cascabel.—La Virgen de Torrigia—

no.—Tenorio y Mejia.—Baile.

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1° par.—En el pilar y en la cruz.—El fogan y el ministerio. COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 1.°—La agenda de Correlargo.—Preocupaciones.— Las tres rosas.—La partida de ajedrez.—Baile.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de fieras de Mr. Bidel.—Dos grandes funciones á las 3 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANUNCIOS

EL CLAUSTRO MATERNO estudios tocológicos

POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obrita se ven de á 4 rs. en esta administracion, y a 5 para fuera, franco el porte. L AMIGO, PERIODICO

seman 1.-Administracion calle de San Pedro, 16, imprenta. or merasubet La correspondencia se dirigirá

à D. Eduardo Sanchez Rubio.

fael se ha trasladado, Tu- Lombrada en competencia con el Burdees, sin asimilación,

LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS.

Cuadros de costumbres de la vida literaria, copiados á la plu ma por M. Ossorio y Bernard. Un tomo en 8.º con numerosos grabados, 8 rs.

Véndese en las principales librerias y en la calle del Avederecha; donde tambien se ha Harán las siguientes obras del mismo autor: Viaje critico alre dedor de la Puerta del Sol, 6 rs.; Novisimo Diccionario festivo, en verso, 6 rs.: Moral infantil, 8 rs.; Bocetos y borrones políti cos y literarios, 4 rs.; Cartas d un nino sobre la economia politica, 4 rs.; Romancero de Nuestra Señora de Atocha, tercera edicion, 4 rs., y El Monge del Cis ter, traduccion del portugués, dos tomos, 8 rs.

de su precio. Pueden dirigirse 2.000 id. á D. E. de La Riva, Huertas, 58, Las curas, á precios convenamprenta. gearge is so O Tremen

REPARACION ESPEcial para la próxima convocatoria de topógrafos por indivíduos del cuerpo. Honora deficial del cuerpo. Silva, 41. rics módicos. Madera, 10, principal derecha.

GUADE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de les ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño ana ab odnermi

Farmacia de Perezs Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valla- 17, Montera, 17.

MA DE CRIA.-Antonial España, de 27 años de edad oue vive calle del Factor, num. 16, bajo, desea una casa para criar. Tiene buena leche.

VINOS.

Bodega española. - A. L. de San Roman.

Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, segun la fecha; de Jerez, los más rices, inclusos los del Exemo. Sr. Marqués de la Mesa, de 10 a 50 rs. botella; surtido completo de los de Francia, cognac y licores sin rival en L COLEGIO DE SAN RA- legitimas clases. Vino tinto,

ors. botella. Vinagre de yema a 36 rs. arroba, y los afamados vinos blancos del Sr. Bayo, pres miados con medalla de oro en la Exposicion, á 16 rs. botella.

Carrera de San Jerónimo, núm. 5.

URGANTE. - CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales Maria núms. 37 y 39, principal botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

> OLONIA SANZ, DENtista de camara de S. M., avisa asus muchos amigos y parrequianes haber efectuado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles. basisellet

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus ami gos y parrequianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

vincias.—Se vende letra de y 20 id.—Orificar, de 30 á 60 id. los cuerpos 6, 8 y 9 en muy | - Dientes, desde 20 á 120 id.buen uso y abundante, á mitad Dentaduras completas, de 500 á

cionales.—Tutor, 31.

STADISTICA.—PREPA-racion para la convocatoria de Abril próximo, por un

ELOGERIA -GRAN surtido en sabonetas pa a bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales.

Remontoir infalibles à 120. Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por

Bazar de San Luis.

as nueve y media tae herido

dos punaladas au individuo en

Total tree coalidades distintas

en alejuvas, de El Bien Pabeico de Tortosa:

Besultado de esta historia:

han vestido de méscara y nan formado una

partida ... pacifica, Havando blusas coioradas,

Don Baulto Foncuberts.

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la caración de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

TARABE

La feerza de que constr

BE SIDILIYOTO SE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Madrid : Chia Ibero Universal. 74, duple Preciados,

commonent la section de thecompaticifidades en l'el vapor Ciudud Condal. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : TOTALET BETITE

de som El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir. Pelves y Opiata.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales y sin rival contra las blenorrágias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja boticas de Madrid y provincias

-MPRESORES DE PRO- tracciones, loid. - Empastar, 10 8 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

El inspactor del d'attito de Palacio, sonor

observed tob actorsough a dispersalish is om

viduos de ambios sexes, a cayor actte de elles

que actua en dicho asunto.

por causes leves.

brigedier Abumade.

E. Rodriguez Solis.

Sumario. - Reseña histórica ra económica. de la mujer. - Historia de la Darán razon calle de San Dáprostitucion. - Estudio fisioló maso, 6, 3.º gico de la mujer.-¿Por qué se extravía la mujer? — Causa y medicina de sus pasio es.—El to de Madrid. Botinas para amor.—Opinion de algunos es- caballero á 30, 32, 36 y 40 critores acerca de la mujer.-El reales. Polonesas para señora matrimonio. — Historia de la desde 20 a 36. Preciados, 29. mujer obrera. - Educación de a mujer - Derechos - Mujeres

célebr s, etc., etc.

OLORDE ESTOMAGO. Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gastrálgico media hora despues de aprovechamiento los más adelas comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas diges tiones, vómitos y demás tras civiles. Se admiten internos y tornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

ALENTURAS. - La Ollerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dósis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo. asi Bana 9

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, prévia libranza ó letra de facil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 818. más cada bote se envian por el correo, certificados.

OCTOR IN ABSENTIA: -Los prof sores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanes, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse a Médicus», (calle del Rey, Jersey, Inglaterra), quien les dara gratuitamente las noticias sobre la Universidad.

NTERESANTE. - LA COpaiba, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, o blenorreas y flores blancas La in yeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno vi consecuencia ulterior. Se vende en las principales á, 20 rs. frasco. — Cor sulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

EVENDE UNA MAQUINA defendida por la historia, la cien de fotografia, de gran ta-cia y la moral. de fotografia, de gran ta-maño, completa, que se da-

L CALZADOMASBARA-

ACADEMIA.

Director: D. José Sanz de Diego. Esta nueva é interesante obra, El 1.º de Febrero comenzarán se halla de venta al precio de en este acreditado centro de des pesetas en la administra- enseñanza nuevas clases de aritcion de El Imparcial, en sus métics, álgebra, y geometría principales librerías, y en casa para que segun el método que de su autor, Esgrima, 11, ter- en él se sigue, ingresen en ellas cero.—Se remite á provincias los nuevos alumnos para las preparaciones de artilleria, caballeria, Estado Mayor, ingenieros y administracion militar, y al mismo tiempo repasen con lantados para las próximasconvecatorias. Continúa la preparacion para toda clase de carreras medio pensionistas. Se dan prospectos gratis.eru San Bernardo, 15, praly seyundo

Lien subastus corá la tipo abierto edentida-

dose toda la Danda que los licitadores ofrez-

can, no excented to surpress della par, hasta

invertir and my quecerrosponde aplicara cada

Art. 2.º Descent proximo ejercicio inclusi-

-movdus craq so uni) ob moisicro a masea ov

Ar. 5º Leyes especiales determineran la

forms, de Hayan a gabo las ventos y reducciones

a que se redera el articulo anterior.»

Cionar a las companiae de lerro car 11cs.

disabnos so savalans tog sensino

Ha quebrado en Malaga la casa de consercio artilleria de la Armada, Sr. de Lora y Castro, Takes successiones seran en ip en ivo El munistro de Gracia y Justicia expresó

Por lucirse en su papel Asi miamo ha sido necuperado por dicho sade ese acaren granda avinos que y curana ese ab Es membrada coronel. Y, por escurrir el bulte.

Eschola Mayal Morants, espicando al place pries el Sr.: Tourido, pues ademas de remater En Madrid en las Oficinas de EL PUEBLO ESPANOL, Dice: yo use acojo & indulto. plaza de las Córtes, núm. 8; y en provincias en las principales En el colegio ha quedado
Libre, rico y respetado.
A qui da su finiquito
La historia de don Benito librerias 12 8 al 4-, susil En las últimas veint cuatro hores han sido munes de les pueblos, no convengs, previo indetenides por el cuergo de negunidad, 47 indi-

Guerra, paz y despues gloria. PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid 4 rs. al mes.-Provincias 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.-Ultramar y Extranjero, 60 rs. semestre. su patria porque todos tienem causas pendien. adelantado. an la direccion de Estado Mayor, parece que de Sada, que le separé del cargo de medico tes con los tribunales, ¿y que hon hecho? Se la cottusibatas ab olegianina la obsoibni ètes

Dios, 18, duplicado, Toledordatas la ofragora No se sirven ni muestras ni pedidos que no les acompañe libranza.

outhion en materia de libertad

entusiasmo los consumidores aixo ad sup sola

El paquete de 70 tiros una peseta.

Precio... casi de balde: no sale á ochavo.

a todas las Constitue ones pellicus, y que su

is instituciones inviolantes y sagradas, en

tudo lo demas, el opina debe dejarse en com-

Rectification for Stess Collegies v Alba Sal-

cedo, y entrandose en la órden del dia se pro-

esdica la votacion de una comision especial de

cinco diputados para dicamen de ley elec-

Recomendamos nor effearmente a todos los

plana, de la pelvera blanca que un Toledo fa-

VARIEDADES .- A iss S 12 -Hinestross.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

que mientres no se ataque el orden sons

de pequeño trueno, grande fuerza, graneado fino, remata perfec-

A 25 paquetes se baja el 20 por 100, y á 100 el 25.

Libranzas y sobre á D. Juan Touriño, calle de San Juan de graco así à en

pleta libertod.

tamente, no se inflama por el calor, ni se humedece. Se recomien-

da por si sola: no necesitamos elogiarla, porque lo hacen con